

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 4, 5 y 6, Categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FJ90000031) (Res. Q-1/91) (PD. 239/91).

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas en la zona suroriental de la provincia de Jaén en 1.225 Has.».

Presupuesto tipo de licitación: 311.859.652 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día 27 de marzo de 1991. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de abril de 1991.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío anuncio al DOCE: 19.2.1991.

Sevilla, 11 de febrero de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro consistente en la adquisición de lote bibliográfico para la biblioteca de Andalucía (Granada) (A1/B1-009/18/SM) (PD. 236/91).

1. Organismo: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla. Teléfono: 95/421 63 49.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. al Lugar de entrega del suministro: Biblioteca de Andalucía. C/ Cárcel Baja, s/n. Edificio Colegio de Niñas Nobles. Granada.

b) Naturaleza del suministro: Adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía (Granada), por un importe, IVA incluido, de 9.081.316 ptas. Expediente: A1/B1-009-18/SM.

c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.

4. Plazo de ejecución: Tres meses.

5. al Nombre del Servicio al que puede solicitarse la documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, nº 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 22 de marzo de 1991.

c) Importe por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.

6. al Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de abril de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Español.

7. al Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 18 de abril de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, nº 3. Sevilla.

8. Fianza provisional: 181.626 ptas.

9. Modalidad de pago: Factura por el importe total reseñado en el apartado b) del punto 3.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1. del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 15 de febrero de 1991.

Sevilla, 15 de febrero de 1991

PEDRO NAVARRO IMBERLON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

RESOLUCION de 15 de febrero de 1989, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación de suministro consistente en la adquisición de lotes bibliográficos infantil y andaluz para bibliotecas públicas. (A1/B1-007-99/Sm) (PD.237/91).

1. Organismo: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla. Teléfono: 95/421 63 49.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. al Lugar de entrega del suministro: Provincias comprendidas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

b) Naturaleza del suministro: Adquisición de lotes bibliográficos infantil y Andalucía para bibliotecas Públicas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Expte.: A1/B1-007-99/SM), por un importe, IVA incluido, de 31.268.032 ptas.

c) Licitación por cada uno de los dos lotes que componen el expediente:

Lote nº 1 (Infantil): 14.618.272 ptas.

Lote nº 2 (Andaluz): 16.649.760 ptas.

4. Plazo de ejecución: Tres meses.

5. al Nombre del Servicio al que puede solicitarse la documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, nº 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 11 de abril de 1991.

c) Importe por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de abril de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 2 de mayo de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, nº 3. Sevilla.

8. Fianza provisional:

Lote nº 1 (Infantil): 292.365 ptas.

Lote nº 2 (Andalucía): 332.995 ptas.

9. Modalidad de pago: Factura por el importe de cada una de las lotes reseñados en el apartado c) del punto 3.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo

10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económica que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: Veinte días siguientes o la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1. del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficios como las de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 15 de febrero de 1991.

Sevilla, 15 de febrero de 1991

PEDRO NAVARRO IMBERLÓN
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia. (PD. 231/91).

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los Derechos Mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial, declara francos dichos terrenos y en aplicación del Artº 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y el Artº 10 de la Ley 54/1980 de 5 de noviembre, se convoca Concurso Público de los terrenos ocupados por los Registros Mineros denominados:

«Danielito»: N° 14.374

«Las Cantinas»: N° 14.408

«Glorio»: N° 14.449

«Trigueros»: N° 14.494

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidos en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a la establecida en el Artº 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE del 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en esta Delegación Provincial (Avda. de Alemania nº 1), en las horas de registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesadas, durante las horas de oficinas, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas o Concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 18 de febrero de 1991.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación que se cita. (RAT. 11.038) (72.842). (PP. 141/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una

instalación eléctrica cuyos características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

LINEA ELECTRICA

Términos municipales afectados: Sevilla.
Tensión de servicio: 20 Kv.

ESTACION TRANSFORMADORA

Virgen de Luján.
Emplazamiento: Virgen de Luján, Esquino Padre Damián.
Finalidad de la instalación: Servicio Público.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 kva.
Relación de transformación: 20.000±5%/230-133 V.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto en Ptas.: 4.840.000.
Referencia R.A.T.: 11.038. Exp.: 72.842.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de enero de 1991.- El Delegado, Fco. Jovier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se anuncia información pública sobre el expediente de sustitución. (EC-JA-196) (PP. 1373/90).

Don Francisco Arenas Extremera, en nombre y representación de Transportes Arenas y Santiago, S.L., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-1610:JA-147-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-196.

De conformidad con lo establecido en el Artº. 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente al Ayuntamiento de Alcaudete y a Autocares Díaz, S.A. y Don Nicolás Colva Chica y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos